

Semarnat gasta más en congresos que en incendios

En 10 meses, destinó 29.8 mdp para atender y prevenir siniestros; en contraste, desembolsó más de 20 mdp para eventos en sólo 5 meses

7,233

INCENDIOS FORESTALES

se registraron en México del 1 de enero al 19 de octubre de 2023.

| NACIÓN | A6

SEMARNAT EQUIPARA GASTO EN CONGRESOS CON CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES

Entre 2022 y 2023, la dependencia ejerció 29.8 mdp para atender siniestros y más de 20 mdp para organizar eventos

Texto: **ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

En 10 meses, de septiembre de 2022 a junio de 2023, lapso que coincide con la



temporada de incendios forestales, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ejerció 29.8 millones de pesos para atender y prevenir este tipo de siniestros en Áreas Naturales Protegidas (ANP) de 29 estados del país.

En contraste, gastó más de 20 millones de pesos para contratar servicios integrales de realización de congresos, es decir, para alimentación, renta de salones, mobiliario y equipo de cómputo, pero sólo para cinco meses y medio: del 19 de julio al 31 de diciembre de 2023, y únicamente en 19 entidades.

Los servicios fueron contratados a través de 19 convenios con la empresa Suministros y Servicios Profesionales HC S.A. de C.V., la mayoría formalizados el 19 de julio de 2023. Excepto por el contrato MICH/SA/05/2023, que fue signado el 17 de julio, un día antes de la fecha del fallo.

La dependencia federal contrató el servicio por separado para sus representaciones en Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Veracruz y Campeche por 2 millones 276 mil 195.05 pesos cada uno.

Además, 12 contratos por 682 mil 858.51 pesos cada uno para las siguientes entidades: Chihuahua, Baja California Sur, Hidalgo, Querétaro, Zacatecas, Tlaxcala, Coahuila, San Luis Potosí, Guerrero, Morelos, Sinaloa y Nuevo León.

Y otros dos, uno para Durango y otro para Michoacán por 227 mil 619.5 pesos cada uno. La suma de todos ellos alcanza los 20 millones 30 mil 513 pesos.

En los contratos firmados por la Semarnat, los servicios de la empresa incluyen el servicio de *coffee break*, alimentación, hospedaje y la renta de salones, equipo audiovisual y de cómputo.

“Es necesario contar con el servicio en mención para llevar a cabo diversas actividades para cumplir con las metas establecidas por el Ejecutivo federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”, señala la dependencia federal.

Recursos destinados

La Secretaría de Medio Ambiente invirtió 29.8 millones de pesos, de septiembre de 2022 a junio de 2023, para controlar incendios forestales, a través de 130 brigadas comunitarias en 29 entidades del país.

En dicho periodo se registraron 5 mil 946 siniestros forestales en México y la superficie dañada alcanzó un total de 591 mil 53 hectáreas. Los estados con la mayor superficie siniestrada fueron: Jalisco, Durango,

Nayarit, Chihuahua, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, mismos que representan 85% del total nacional.

“Estableciéndose 7 mil 759 kilómetros de brechas cortafuego y participando 174 mujeres y mil 211 hombres. Esto tuvo un impacto de prevención de incendios en alrededor de 32 mil hectáreas de 92 ANP, en 29 estados de la República”, detalla el Quinto Informe de Labores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Incidentes. al alza

De acuerdo con los datos acumulados de la dependencia federal, del 1 de enero al 19 de octubre de 2023 se han registrado 7 mil 233 incendios forestales en 32 entidades federativas, en una superficie de 965 mil 966 hectáreas.

“De esta superficie, 97% correspondió a vegetación en los estratos herbáceo y arbustivo y 3% a arboreo”, refiere el reporte oficial.

En comparación, en 2022 se registraron 6 mil 719 incendios forestales en 32 estados, que afectaron una superficie de 735 mil 205 hectáreas, lo que representa 514 incendios más en 2023 que los del año pasado, cuando aún faltan dos meses para que termine el actual.

Los estados en donde se han registrado más incendios forestales durante 2023 son: Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Michoacán, Chihuahua, Chiapas, Puebla, Durango, Veracruz y Guerrero, que representan 79% del total nacional.

Por otra parte, las entidades con mayor superficie afectada durante este año fueron: Jalisco, Chihuahua, Nayarit, Durango, Guerrero, Sonora, Chiapas, Oaxaca, Sinaloa y Michoacán, las cuales representan 83% del total nacional.

Narco provoca tres de cada 10

La propia Semarnat reportó el año pasado que de un total de 6 mil 702

incendios, que afectaron 717 mil hectáreas en el país, 30% fueron provocados por el narcotráfico y negligencias durante el cultivo de marihuana y amapola, pues quienes se dedican a ese ilícito no apagan fogatas o cigarrillos durante sus jornadas de trabajo.

Es decir, 2 mil 26 incendios, que provocaron daños en 107 mil 685 hectáreas de bosques y selvas, fueron provocados por el crimen organizado. En la última década, las entidades con más superficie afectadas fueron Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila y Baja California.

Entre los municipios que registran el mayor número de incendios destacan Batopilas, Guadalupe y Calvo, Guazapa y Morelos, en Chihuahua; Tamazula, Canelas, Topia, Ocampo, Otáez, Tepehuanaes y Santiago Papasquiari, en Durango, y Badiraguato, Choix, Concordia, Cosalá, Rosario y Sinaloa, en el estado de Sinaloa, todos ellos zonas de operación del crimen organizado. ●



LOS MÁS AFECTADOS

Entre 2022 y 2023, Jalisco, Durango, Nayarit, Chihuahua, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sinaloa, Sonora y Zacatecas tuvieron la mayor superficie dañada por incendios.

MEDIO AMBIENTE



El servicio de monitoreo forestal de SEMARNAT...



Es necesario contar con el servicio [de congresos] para llevar a cabo actividades para cumplir con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

SEMARNAT



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Entre septiembre de 2022 y junio de este año se registraron 5 mil 946 incendios forestales en México, con una superficie dañada de 591 mil 53 hectáreas.

fue de 29.85 millones de pesos, estableciéndose 7,759 kilómetros de brechas cortafuego; y participando 174 mujeres y 1,211 hombres. Esto tuvo un impacto de prevención de incendios en alrededor de 32 mil hectáreas de 92 ANP, en 29 estados de la República.^{19/}



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.